

Política editorial de ciencia

ciencia, órgano de difusión de la Academia Mexicana de Ciencias, tiene como objetivo dar cuenta del quehacer científico y humanístico por medio de artículos de divulgación publicados en forma impresa o electrónica. Sus autores deberán ser académicos o contar con el aval por escrito de uno de los miembros de la Academia. Asimismo, contribuir con su esfuerzo a difundir los logros, avances y debates surgidos en el ámbito nacional e internacional.

Para facilitar la consulta de ciencia, esta revista está organizada en las secciones que a continuación se describen:

Sección temática

Artículos sobre temas científicos y humanísticos de interés general. Para esta sección, el Comité Editorial solicitará la colaboración de autores de reconocido prestigio, miembros o no de la Academia. Además, los textos serán revisados por un editor huésped responsable de la sección. En los artículos se plantearán aspectos actuales del tema escogido, y en lo posible se hará hincapié en las contribuciones del autor y en las de otros investigadores nacionales.

Contribuciones libres

Aportaciones sobre diversos aspectos del conocimiento científico y humanístico. Como en el caso anterior, se deberá considerar lo realizado por el autor y por otros investigadores nacionales al respecto.

Lo nuestro

Contribuciones en las que se destaquen, en forma resumida, diferentes aspectos de nuestro quehacer científico y humanístico, nuestra geografía, nuestra historia, nuestras tradiciones o nuestra cultura.

Debate

Reseñas de debates -realizados en México o en el extranjero- sobre temas diversos de interés general en torno a políticas científicas o sociales, así como contribuciones destinadas a promover la discusión entre los lectores de ciencia.

Noticias y comentarios

Notas breves, provenientes de la Academia o de nuestros lectores, que consignen descubrimientos científicos, actos académicos, reconocimientos importantes otorgados a mexicanos en México o en el extranjero, así como reseñas de libros de interés actual dentro de la actividad científica y humanística.

Correspondencia

Cartas de los lectores destinadas a comentar artículos aparecidos en números anteriores de la revista.

Fore

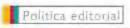
Cartas de los lectores con sugerencias, comentarios o críticas.

El color de la ciencia

Agrupa contribuciones que, con sentido del humor, describen la naturaleza del trabajo científico y la personalidad de quienes la realizan.

Instrucciones a los autores

La revista ciencia publica artículos de divulgación dirigidos a todos los interesados en el quehacer científico y humanístico contemporáneo. La revista desea incluir entre sus lectores no sólo a personas con estudios universitarios, sino también a estudiantes de nivel medio superior. Por tal motivo, los autores deberán usar obligadamente un lenguaje sencillo –aunque no coloquial–, desprovisto de tecnicismos innecesarios, de expresiones rebuscadas o densas. En caso de verse en la necesidad de utilizar términos especializados, fuera de la comprensión de un lector común, éstos deberán ser marcados con "negritas" en el texto y definidos en un glosario al final del artículo. Las abreviaturas permiten el ahorro de un espacio mínimo en los textos y generan en cambio una considerable confusión y dificultad en su lectura. Por esta razón, sólo se aceptan abreviaturas de uso común y que se repitan en al menos diez casos. Consúltense a este respecto las "Recomenda-



ciones básicas" publicadas en el vol. 54, núm. 3. Complementariamente, se recomienda el empleo de ilustraciones, pues facilitan la comprensión del texto, así como la inclusión de un glosario con, exclusivamente, aquellos términos especializados que no sean del uso común de los lectores. El propósito es buscar que la lectura sea fácil, amena y motivante, de manera que suscite las discusiones y los comentarios de los lectores.

Los artículos y notas deberán ser enviados por triplicado al Comité Editorial de ciencia, acompañados de una carta del autor solicitando su publicación. Deberá anexarse además un disquete o disco compacto con el texto escrito en Word. Los artículos deberán estar escritos por un solo lado en papel tamaño carta, con tipo de letra *Times new roman* de 12 puntos, con interlínea doble y con márgenes de 2.5 cm por cada uno de los lados. Con el objeto de facilitar la labor de corrección y la comunicación con el autor, las páginas y los renglones del artículo deberán estar numerados. También deberá agregarse una breve ficha biográfica de cada autor, un título corto y tres palabras clave del mismo.

Toda contribución será evaluada por el Comité Editorial y –en los casos en que por sus características proceda su publicación– por uno o dos expertos en el campo, cuyos comentarios serán enviados para la consideración del autor, de ser necesario. Los trabajos aceptados serán turnados a un editor de estilo y de divulgación. Si hubiere correcciones mayores, se enviarán al autor para su aprobación. La revista contará con dibujantes expertos que, de acuerdo con los autores, se encargarán de las ilustraciones finales de los artículos.

Además de las consideraciones anteriores, los autores deben tomar en cuenta las siguientes indicaciones en relación con las secciones de ciencia, así como con los textos y el estilo correspondientes.

Sección(es) temática(s) y contribuciones libres

Los artículos deberán ser inéditos; esto es, no haber sido publicados previamente en un medio impreso o electrónico. Los artículos deberán tener como máximo 12 cuartillas (1 800 caracteres con espacios por cuartilla, aproximadamente 250 palabras por cuartilla), e incluir dos o tres recuadros de texto a manera de complemento al contenido del tema, con una extensión mínima de 900 caracteres con espacios y máxima de 1 900. Para facilitar su lectura, se recomienda organizar el contenido en apartados. Los textos no deberán incluir, en conjunto, más de cinco tablas e ilustraciones. Las notas a pie de página deberán ser breves y de fácil comprensión, y deberán limitarse al mínimo, al igual que la bibliografía citada, la cual deberá ser de fácil acceso para los lectores. En todo caso, las notas junto con las referencias no podrán ser más de diez.

El color de la ciencia

Textos que recopilen aspectos de la vida y el trabajo cotidiano de los científicos. No deberán exceder seis cuartillas.

Lo nuestro

Los artículos de esta sección no deberán tener más de tres cuartillas, ni contener más de una ilustración o una tabla. Las referencias, de haberlas, serán incluidas dentro del texto.

Debate

Salvo casos excepcionales, las contribuciones para esta sección no deberán ser mayores de cinco cuartillas, y no contendrán ilustraciones.

Noticias y comentarios

Deberán tener como máximo dos cuartillas.

Ford

Se aceptarán cartas de no más de una cuartilla, escritas en forma concisa y con lenguaje respetuoso.

Otras características de los textos

Hustraclones

Las ilustraciones y fotografías se entregarán de cualquiera de las siguientes maneras: 1. En original (papel o transparencia), con tamaño suficientemente grande para que mantengan la definición adecuada después de reducidas; o, 2. en disquete, digitalizadas en 300 dpi, con un tamaño mínimo de 10 cm en su lado mayor. El material gráfico –dibujos o esquemas– deberá ser elaborado en *Corel Draw* u otro programa similar y en cualquiera de los siguientes formatos: tif, eps o jpg. Generalmente las imágenes que provienen de Internet tienen una resolución de 72 dpi, por lo tanto, carecen de la calidad requerida.



Las ilustraciones y fotografías se identificarán escribiendo al reverso el apellido del autor y el número de colocación que les corresponda en el texto. Deberá escribirse un pie de figura para cada ilustración o fotografía, de manera que sea fácil entenderlas.

Tablas

Se recomienda usarlas de manera excepcional. De haberlas, deberán tener únicamente los datos imprescindibles, con el propósito de que el lector las comprenda con facilidad.

Cada una de las tablas deberá contener un número de identificación de acuerdo con el orden de su inserción en el texto, y un título descriptivo. De ser necesario, se incluirá al pie una nota explicativa.

Referencias bibliográficas

Las referencias generales, destinadas a ampliar en su conjunto la información que se proporciona al lector, no requieren ser citadas en el texto. Las específicas, que destacan algún punto de particular importancia, deberán ser citadas en el texto por el primer apellido del autor y del coautor (de existir) seguido(s) por el año de publicación escrito entre paréntesis, como en: Gómez (1999), o en Cruz y López (1999). Si hubiera más de dos autores, la referencia se hará como en el caso anterior, pero señalando únicamente el apellido del primer autor, seguido de la expresión y cols., como en Fernández y cols. (2000). Si es necesario diferenciar dos o más trabajos del mismo autor publicados en un mismo año, se utilizarán letras minúsculas consecutivas al lado del año, en letra cursiva, como en: Fernández (2000a), Fernández (2000b).

Las fichas bibliográficas correspondientes a las referencias generales y específicas se agruparán al final del artículo, en orden alfabético y de acuerdo con el apellido del primer autor, bajo los subtítulos *Para saber más* y *Bibliografía*, respectivamente. Véanse los siguientes ejemplos:

a) Artículos en revistas (no se abreviarán los títulos)

Romo, R. y E. Salinas (1999), "Sensing and deciding in the somatosensory system", Current Opinion in Neurobiology, 9:487-493.

Cervantes, P., J. Flores y L. Montes (1997), "La crítica literaria en México", Revista de Literatura Iberoamericana, México, 7:123-145.

b) Artículos en libros

Dardón, J. (1996), "Reacciones cerebrales ante estímulos lingüísticos", en D. González y F. Luna (comps.), Mente y cultura, Bogotá, Editora Nacional, pp. 87-104.

c) Libros

López Austin, A. (1971), Textos de Medicina Náhuatl, México, Secretaría de Educación Pública, SEPsetentas núm. 6. Feria Velasco, A., D. Martínez de Muñoz y F. Rubio Donnadieu (comps.) (1986), Epilepsia. Un enfoque multidisciplinario, México, Trillas.

d) Internet

De los ejemplos anteriores se debe seguir el más conveniente, y añadir las fuentes de todos los datos (dirección electrónica, última fecha de actualización, etc.) para facilitar su localización.

Propiedad literaria

La propiedad literaria (copyright) de los artículos publicados en ciencia es cedida a la Academia Mexicana de Ciencias, A. C. El autor deberá autorizar a la Academia Mexicana de Ciencias, en términos de la legislación del derecho de autor, a publicar su material sin recibir remuneración económica alguna, reconociéndole en todo momento sus derechos sobre la obra. Por otra parte, los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a ciencia como la fuente original de los textos.

Es responsabilidad del autor obtener por escrito la autorización correspondiente para todo aquel material que forme parte de su artículo y que se encuentre protegido por una Ley de Derechos de Autor.

Por favor, dirija toda su correspondencia a la siguiente dirección:

ciencia

Revista de la Academia Mexicana de Ciencias Casa Tlalpan, Km. 23.5 de la Carretera Federal México-Cuernavaca, Col. San Andrés Totoltepec, México, 14400, D. F. Tel.: 58 49 49 03 Fax: 58 49 51 08

rciencia@servidor.unam.mx http://www.amc.unam.mx